

ACTA Nº.1

DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES PARA LA CONSTITUCION DE LAS BOLSAS PROVINCIALES POR ESPECIALIDADES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE PROFESORADO COLABORADOR EXPERTO EN ÁREAS Y MATERIAS RELATIVAS A LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL IVASPE

COMISIÓN DE VALORACIÓN

ASISTENTES

D. ANTONIO JUSTO GARCIA ENTONADO, en su condición de presidente titular.

D.CARLOS BARBERA IBORRA, en su condición de secretario titular.

D^a. ANA DOLORES MARTÍNEZ GORGUES, en su condición de vocal titular.

D. LUIS VICENTE GALÁN ALCAINA, en su condición de vocal titular.

D^a. EVA GADEA PALONÉS, en su condición de vocal titular.

En Valencia, siendo las 11:00 horas del día 28 de diciembre de 2021, se reúne el Comisión de Valoración.

La presidencia, previa comprobación del quórum, da por constituida la Comisión de Valoración con la asistencia de los miembros mencionados anteriormente en virtud de la Resolución de 22 de Diciembre de 2021 y se procede a la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- Se procede a nombrar a un secretario en virtud de los artículos 16 y ss de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2.- Se establecen determinados criterios de baremación de los méritos de los aspirantes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día 28 de diciembre de 2021.

Vº Bº

La Presidencia

La Secretaría